

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO Nº 033-2010

(de 23 de noviembre de 2010)

"Por el cual se aprueba el Curso: La Prevención para la Movilidad Segura y Calidad de Vida".

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico Nº 025-2007 de 23 de octubre de 2007, se aprueba el Programa de Seguridad y Educación Vial en la Universidad Especializada de las Américas.

Que la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, en el marco del Programa de Seguridad y Educación Vial, ha solicitado a nuestra casa de estudios superiores, desarrollar un programa en atención a conductores infractores, haciendo énfasis en aquellos que conducen bajo los efectos del alcohol.

Que la anterior solicitud obedece al hecho de que los accidentes de tránsito tienen tres causas principales; la primera, es el consumo de alcohol, dado que cualquier ingesta de alcohol (por más mínima que sea) actúa sobre el Sistema Nervioso Central y perjudica la percepción, la audición, los reflejos y esto condiciona a la persona que interviene en la acción. La segunda, el uso del celular, y la tercera, el factor humano, que interviene en el accidente por irresponsabilidad y lo genera, provocando lesionados o muertes.

Que el alcohol, dependiendo de factores como la dosis, tiempo de intoxicación y tipo de alcohol, actúa en todos los sistemas del organismo provocando alteraciones específicas en esto y la combinación de bebidas alcohólicas y conducir, genera el escenario del riesgo cuyos resultados pueden ser fatales.

Que en base a la solicitud elevada por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (A.T.T.), se ha diseñado el módulo: La Prevención para la Movilidad Segura y Calidad de Vida, el cual consta de 3 temas, tales como: El conductor, los valores y la infracción; Prevención vial para una movilidad más segura y; Orientación y calidad de vida para el conductor.

Que cada tema estructurado, tiene una duración de 3 horas. El primero: *El conductor, los valores y la infracción* se ofrecerá a las personas que cometen la falta por primera vez. Los otros dos temas, por reincidencias en la falta y la orientación será asistida por profesionales en la materia.

Que la presentación del módulo antes citado, tuvo lugar en sesión de Consejo Académico celebrado el día 5 de octubre de 2010, contando con el voto favorable para su aprobación.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Estatuto Orgánico, el Consejo Académico,

ACUERDA:

Primero:

Aprobar, como en efecto se aprueba, el módulo: La Prevención para la Movilidad Segura y Calidad de Vida.

Segundo:

El módulo: La Prevención para la Movilidad Segura y Calidad de Vida, consta de 3 temas: 1. El conductor, los valores y la infracción; 2. Prevención vial para una movilidad más segura; 3. Orientación y calidad de vida para el conductor.

Cada tema estructurado, tiene una duración de 3 horas. El primero: *El conductor, los valores y la infracción* se ofrecerá a las personas que cometen la falta por primera vez. Los otros dos temas, por reincidencias en la falta y la orientación psicológica será asistida por profesionales en la materia.

Tercero:

Los objetivos generales y específicos del módulo: La Prevención para la Movilidad Segura y Calidad de Vida, son los siguientes:

General

 Promover en el conductor cambios de conducta, que bajo los efectos del alcohol, representa un riesgo en las vías.

Específicos

- Fomentar en el conductor infractor cambios de conducta desde la reflexión de los valores, sus actos y consecuencia ante la ingesta de bebidas alcohólicas al conducir, los niveles de afectación y las lecciones aprendidas luego de un hecho de tránsito
- Analizar el hecho de tránsito desde el escenario de la prevención vial, la gestión del riesgo, la capacidad del conductor bajo los efectos del alcohol, haciendo énfasis en el reglamento del tránsito para la movilidad segura sin la ingesta de sustancias depresoras del sistema nervioso central.
- Aplicar taller de orientación psicológica al conductor infractor, desde el análisis de su personalidad, que le permita conocer las causas de la ingesta de alcohol, las técnicas de autocontrol, estimulándole a desarrollar su proyecto de vida.

Cuarto:

La estructura del módulo: La Prevención para la Movilidad Segura y Calidad de Vida, es el que se detalla en el siguiente cuadro:

TEMA 1: *El conductor, los valores y la infracción* PRIMERA VEZ

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fomentar en el conductor infractor cambios de conducta desde la reflexión de los valores, sus actos y consecuencia ante la ingesta de bebidas alcohólicas al conducir, los niveles de afectación y las lecciones aprendidas luego de un hecho de tránsito.

Duración: 3 horas

Objetivos Específicos	Contenidos	Metodología	Bibliografía
1. Analizar con el participante el manejo de la conducta, sus valores y el nivel de responsabilidad y repercusión durante un accidente de tránsito 2. Reconocer las causas y efectos del consumo de alcohol al momento de conducir un	1. Ambiente de la infracción al conducir 1.1 Valores y responsabilidad del conductor 1.2 La infracción, el conductor y niveles de afectación a Familiares y a terceros. 1.3 Manejo de la conducta. 2. Alcoholemia, causa de la infracción. 2.1 Alcoholismo una enfermedad 2.2 El conductor y la autoestima 2.3 Ámbito de conducir con niveles de alcoholemia. 2.3.1 La personalidad y el estado de ánimo previo a la ingesta 2.3.2 Actitud Vs. Responsabilid ad. 2.3.3 Causa Vs. Culpabilidad 2.3.4 Respeto a la vida y la dignidad 2.3.5 Interés y cambio de conducta. 2.4 Infracciones, multas y sanciones 3. Bienestar y valores de convivencia. 3.1 Reflexión y el código de ética. 3.2 Imagen y sociedad 3.3 Lecciones aprendidas.	✓ Dinámica de diagnóstico: Nuestros valores y la responsabili dad al conducir ✓ Taller de sensibilizaci ón y autocontrol ✓ Expositiva ✓ Debate: Actitud y alcoholemia. ✓ Casos ✓ Taller sobre exposición de motivos y lecciones aprendidas. ✓ Plenaria	 Candanedo, Miguel A. (1992) Sociedad y Crisis de valores. Mimeo. Sierra, Reba y William Bedoya, (2002), Pedagogía de los valores. San Pablo, Colombia. Kaplan, Harold I. Análisis del porque se consumen las drogas y cambio en el comportamiento. Psiquiatría. 2 vols. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 7ª edición 1996. Arrocha de González Rosa, (2007) Manual del Conductor y Nuevo reglamento de tránsito vehicular. 11ª. Edición. Litografía Lil, Costa Rica. Apuntes JÀllinek Adicción al alcohol. Editorial Ateneo

TEMA 2: *Prevención vial para una movilidad más segura* SEGUNDA VEZ

OBJETIVO ESPECÍFICO: Analizar el hecho de tránsito desde el escenario de la prevención vial, la gestión del riesgo, la capacidad del conductor bajo los efectos del alcohol, haciendo énfasis en el reglamento del tránsito para la movilidad segura sin la ingesta de sustancias depresoras del sistema nervioso central.

Duración: 3 horas

Objetivos Específicos	Contenidos	Metodología	Bibliografía
Revisar diferentes aspectos para la prevención vial y que el infractor debe tener presente a fin de evitar hechos de tránsito. Reconocer la importancia de las técnicas para prevenir accidentes de tránsito al considerar las		 ✓ Expositiva ✓ Dinámica de diagnóstico ✓ Taller de sensibilización ✓ Análisis de casos ✓ Taller sobre lecciones aprendidas. ✓ Plenaria 	 Reglamento del Tránsito – Decreto Nº 640 de 27 de diciembre de 2006 Aguilar, Enrique. Temperament o, carácter y personalidad, 1996. Edit. Paidos. Arrocha de González Rosa, (2007) Manual del Conductor y Nuevo reglamento de tránsito vehicular. 11ª. Edición. Litografía Lil, Costa Rica. Valera Guerrero, Gilda Isabel, "las emociones", Editorial Palomino, Colombia, pág, 121 Larrateguy, Luis D. Consejos para circular, realidades cotidianas sobre los accidentes de tránsito. http://www.latinsalud.com/articulos/00036. Apuntes JAllinek Adicción al alcohol. Editorial Ateneo.

TEMA 3: Orientación y calidad de vida para el conductor SEGUNDA VEZ

OBJETIVO ESPECÍFICO: Aplicar taller de orientación psicológica al conductor infractor, desde el análisis de su personalidad, que le permita conocer las causas de la ingesta de alcohol, las técnicas de autocontrol, estimulándole a desarrollar su proyecto de vida.

Duración: 3 horas

de autocontrol.Elaborar el proyecto	1.5	consumo Relajación autocontrol	У	<i>personalidad</i> , Barcelona, Paidós, 1995.	
de vida del conductor.	2.	Test para conductor infra	el ctor	• CHIOZZA, L. Psicoanálisis: presente y	
	3.	Mi proyecto vida	de	futuro. Editorial Biblioteca del Centro de Consulta Médica - Weizsaecker CIMP. 1ra. Edición. Bs.As. 1983.	

Quinto:

Se ordena a Secretaría General la fijación del presente acuerdo

académico en su mural principal por un término de tres (3) días

hábiles, luego de lo cual entrará a regir.

Sexto:

Una vez desfijado el presente acuerdo académico, remítase mediante

nota de estilo copia a Rectoría y dependencias universitarias.

Dado a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2010, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

DRA. BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA

Presidenta

Mgter. ERIC D. GARCIA

Secretario

MCDLD